

Organizado por el SESCAM



Una de las prácticas del curso, en la sede colegial

**Curso Taller
Ecografía para
Atención Primaria**

La Gerencia de Atención Primaria de Ciudad Real, a través de la Unidad de Formación Continuada e Investigación, organizó el Curso Taller Ecografía para Atención Primaria, - la ecografía es una técnica diagnóstica de la que disponen 18 de los 27 centros de salud del área-, que se desarrolló en las instalaciones del Colegio de Médicos de Ciudad Real a lo largo de cuatro jornadas, a finales de noviembre. Concluía así el programa formativo 2003 de esta Gerencia, que ha obtenido muy buenos resultados en su primer año de funcionamiento.

Oferta formativa para 2004

Las urgencias, la cirugía menor, la ecografía para médicos de familia y la actualización en diabetes son algunas de las líneas estratégicas que recoge el Plan de Formación 2004 elaborado por la Unidad de Formación, Docencia e Investigación de la Gerencia de Atención Primaria de Ciudad Real, a las que se suman este año como novedades, la deshabituación tabáquica y alcohólica, el aprendizaje de técnicas y herramientas para la investigación y los grandes síndromes del anciano, entre otras.

Este Plan responde a las necesidades de los profesionales del área respecto a la actualización de conocimientos en determinadas áreas y al desarrollo de las líneas que el SESCAM considera prioritarias en el ámbito de este primer nivel asistencial. En total, el programa formativo para este año contempla la celebración de 71 actividades formativas a las que podrán acceder los más de 700 profesionales que trabajan en los centros de salud y consultorios locales de este área sanitaria. ▲

ULTIMA HORA

El colectivo sanitario se manifiesta contra la agresión a un médico

Los trabajadores del Centro de Salud de Porzuna mostraron su más firme repulsa por la agresión y amenazas sufridas por varios de sus compañeros en una de sus guardias, entre ellos un médico de refuerzo. El Colegio de Médicos de Ciudad Real, a través de su asesoría jurídica, se ha personado ante el Juzgado de Instrucción nº 1, como acusación ante la denuncia formulada por nuestro compañero. El juicio no llegó a celebrarse por el sistema de juicios rápidos como en un primer momento se decidió por falta de ciertas diligencias judiciales. Lo más importante es que la agresión ha sido declarada como Delito de Atentado, y no como delito o falta de lesiones, puesto que el médico es personal funcional y los hechos ocurrieron estando en el desempeño de su labor.

ran haber estado en una situación similar.

Protocolo de actuación

Por otra parte, el Colegio de Médicos de Ciudad Real está estudiando el informe sobre el "Abordaje Integral de las agresiones en el ámbito Sanitario", remitido por el Colegio de Médicos de Córdoba, -con quien mantiene excelentes relaciones-, con el fin

Manifestación

El personal del consultorio, a través de su coordinador, el Dr. ANTONIO RUIZ SERRANO, manifestaron durante la concentración que "dicha agresión es un hecho aislado, realizado por individuos ajenos a nuestra comunidad, que ya han sido puestos a disposición judicial, y que no representa, en absoluto, el entorno habitual en el que desempeñamos nuestro trabajo". Al mismo tiempo, y en previsión de hechos similares que se pudieran producir en cualquier punto donde se preste atención sanitaria, solicitan "que se estudie, por quien corresponda, la viabilidad de avanzar en medidas de seguridad que dificulten, en lo posible, que estos tipos de actos se repitan".

En la manifestación participaron, además, PASCUAL CRESPO CRESPO, presidente del Colegio de Médicos de Ciudad Real, JOSÉ TORRES CONSUEGRA, gerente de Atención Primaria en Ciudad Real, BLANCA PILAR FERNÁNDEZ, alcaldesa de Porzuna, y , además de la representación sindical, para mostrar el apoyo a este equipo de trabajo, así como al resto de sanitarios que pudie-



Arriba, los manifestantes. Abajo, en primer plano, Antonio Ruiz, coordinador del Centro de Porzuna

de crear una Mesa de Trabajo para elaborar un protocolo de actuación ante actos violentos que sufren los profesionales sanitarios en el desempeño de sus funciones en la provincia de Ciudad Real. Abordar este problema emergente es, además de una necesidad, una obligación que incumbe a los Colegios Sanitarios, Administración Sanitaria, Sindicatos e interlocutores sociales vinculados con la Sanidad, en pro de garantizar la calidad asistencial dentro de un ambiente óptimo de empatía entre trabajadores y usuarios de la sanidad. ▲